## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

076

Fecha: 28/06/2017

Página:

1

No Pr	roceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
						Auto		
2015	33 33001 00029	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GAVIRIA ORTIZ GLORIA AMPARO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para audiencia de que trata el artículo 192 de la ley 1437 de 2011, para el martes ocho (8 de agosto de 2017, a las 9:00 A.M.	27/06/2017	296	2
63001 2015	33 33001 00400	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLEMENCIA JARAMILLO DE LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto de obedezcase y cumplase lo dispuesto por el TAQ, quien confirmó totalmente la sentencia de primera instancia, por medio de la cual se accedió a las pretensiones de la demanda.	27/06/2017	154	Principa I
63001 2016	33 33001 00115	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSÉ DAVID PESCADOR MORALES	EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha Audiencia Inicial:27-Septiembre-2017 (8:00am)	27/06/2017	120	1
63001 2016	33 33001 00124	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROSA MARIA CORREA OSORIO	FOMAG	Auto que aprueba la liquidacion de costas	27/06/2017	151	1
63001 2016	33 33001 00127	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VEGA GONZALEZ TEOFILO	FOMAG	Auto que aprueba la liquidacion de costas	27/06/2017	129	1
63001 2016	33 33001 00136	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RUTH PERILLA LÓPEZ	FOMAG	Auto que aprueba la liquidacion de costas	27/06/2017	151	1
63001 2016	33 33001 00138	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ STELLA HUERTAS DE PALOMINO	FOMAG	Auto de obedezcase y cumplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Quindío, a través de la sentencia del 01-junio-2017 por medio de la cual se REVOCÓ la sentencia proferida el 01-febrero-2017 por este Juzgado, y er consecuencia dispuso acceder a las pretensiones	27/06/2017	151	1
63001 2016	33 33001 00243	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FABIOLA SEGURA MARIN	FOMAG	Auto que aprueba la liquidacion de costas	27/06/2017	136	1
63001 2017	33 33001 00251	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE HERNAN GUERRERO AGUDELO	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto declara impedimento Con fundamento en el articulo 141 numeral 3 CGP	27/06/2017	15	1
63001 2014	33 33755 00258	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AIDA ELIZABETH SANTA PARRA	NACION (MIN. EDUCACION - FOMAG)	Auto que aprueba la liquidacion de costas	27/06/2017	184	1

ESTADO No.

076

Fecha: 28/06/2017

Página:

2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
					Auto		
63001 33 33755 2015 00154	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FABIAN ALCIDES IBARRA CATAÑO	NACION (MIN. DEFENSA - EJERCITO NACIONAL)	Auto fija fecha Audiencia Inicial: 27-Septiembre-2017 (8:00am)	27/06/2017	104	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

28/06/2017

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGÉLICA MARÍA GARCÍA BOTERO SECRETARIO